



***Petrolcentro***

*Petróleos del Centro C.A.*

**INFORME DE COMISARIO  
REVISOR**

**PETROLCENTRO C.A.**

**INFORME DE COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**PETROLCENTRO C.A.**  
**INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

**CONTENIDO**

1. INFORME
2. ANEXOS – ESTADOS USADOS PARA ANÁLISIS DE COMISARIO

# 1. INFORME DE COMISARIO

PETROLCENTRO C.A.

INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

A LOS ACCIONISTAS DE PETROLCENTRO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías; referente a las obligaciones de los comisarios; en mi calidad de comisaria principal de la Compañía PETROLCENTRO C.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia financiera de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.**

La presentación y preparación de los Estados Financieros, acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera, son responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes de los estados financieros.

## **Responsabilidad del Comisario Principal**

Mi responsabilidad en el presente, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de

los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustentan las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicional, he revisado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los libros sociales de la compañía. Considerando que los resultados, provienen de las bases apropiadas para expresar mi respectiva opinión.

#### **Opinión sobre cumplimiento.**

Los Estados Financieros mencionados, se presentan de manera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera referente a las obligaciones contraídas; desde mi perspectiva y en mi calidad de Comisaria Principal de PETROLCENTRO C.A., al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones para el año terminado a la fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Adicional, pude verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la junta General de Accionistas y el Directorio; y que los libros sociales de la compañía están en su forma manejados de manera adecuada.

#### **Acerca del Cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Resoluciones de la Junta General y el Directorio.**

Los administradores con los procedimientos y las normas establecidas y que actualmente se encuentran rigiendo para la debida organización y funcionamiento de la compañía.

El presidente de Directorio Sr. Marco Velarde, sigue en sus respectivas funciones y fue reelecto en la junta general de accionistas realizada en 07 de

diciembre del 2018, por un período de dos años; lo que implica que sigue vigente en las mencionadas funciones.

El nombramiento del Señor Presidente del Directorio, según el período estatutario de dos años, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Ambato con el número de repertorio 765 y número de inscripción 76. El Señor Gerente, según resolución del Directorio del 07 de diciembre del 2018 fue designado a sus funciones e inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Ambato el 23 de enero del 2019; las personas designadas, se han mantenido en sus funciones, según lo observado hasta el diciembre del 2020, sin incurrir en nuevos registros.

Los libros de Actas de las Juntas Generales y sus respectivos expedientes se encuentran protegidos en los archivadores de seguridad de la Compañía.

El libro de acciones y accionistas, al igual que en períodos anteriores, se los manejan correctamente, de tal manera que se encuentran foliados y suscritos por el señor Representante Legal de la Compañía. El libro taonario de títulos se encuentra correctamente archivado en caja fuerte.

### **Junta de Accionistas**

En el transcurso del año 2018 la Junta general de Accionistas de PETROLCENTRO C.A. se reunió en 2 ocasiones, para aprobar los puntos señalados en el orden del día, los mismos que fueron tratados y aprobados en su totalidad, así como la designación de los organismos de control, Auditoría Externa y Comisario Revisor para el presente. Adicional existieron 4 reuniones de trabajo, de parte de los directores para conversaciones con proveedores, entre otros. Se llevaron a cabo 12 reuniones del directorio para analizar situaciones de la compañía y tomar decisiones ciertas y oportunas para su adecuado manejo.

### **Opinión sobre el Control Interno**

La compañía PETROLCENTRO C.A. para el período analizado solo se encuentra realizando actividades referentes al transporte de combustible. Para el 2018 la compañía cuenta con 4 personas contratadas:

2 Choferes

1 Coordinador de transporte y

1 Asistente

Las otras personas, del área administrativa se encuentran prestando servicios, bajo prestación de servicios.

El tanquero Freightliner de 10,000 galones, sigue en funcionamiento, por lo que no se ha podido llevar a cabo su venta, como se decidió en reunión de la Junta General de Accionistas en diciembre del 2014, debido a que generaría pérdidas a la compañía; sin embargo, los gastos totales de la mencionada unidad para el 2018 fueron de USD \$59,983.18 y los ingresos registrados fueron de USD \$89,065.09. Generando un saldo a favor de USD \$ 29,081.91, por lo que, en mi opinión como Comisaria Principal, el tanquero de 10.000 galones mientras no genere pérdidas, se mantenga en funcionamiento, caso contrario que se proceda a la venta del bien.

Respecto al tanquero Freightliner de 6,000 galones, la compañía tuvo un gasto de USD \$45,801.95, mientras que sus ingresos fueron de USD \$ 63,747.24, lo que genera una ganancia de USD \$ 17,945.29.

Se adquirió a finales del año 2017 un nuevo autotanque marca KENWORTH modelo 2015 de 4000 galones, entrando en funcionamiento en el mes de febrero del 2018, esta nueva unidad tuvo un gasto de USD \$ 34,448.12, mientras que sus ingresos fueron de USD \$ 51,363.03, que generó una ganancia de USD \$ 16,914.91

Todas las actividades que ha realizado la compañía para el período 2018, han sido bajo los principios de compromiso, responsabilidad, respeto y cumplimiento; acatadas por el área administrativa de la compañía PETROLCENTRO C.A.

En el respectivo Balance de pérdidas y ganancias, la compañía tiene en datos generales, la siguiente información:

Ingresos de la compañía PETROLCENTRO C.A. 2018 ..... \$462,533.01

2 Choferes

1 Coordinador de transporte y

1 Asistente

Las otras personas, del área administrativa se encuentran prestando servicios, bajo prestación de servicios.

El tanquero Freightliner de 10,000 galones, sigue en funcionamiento, por lo que no se ha podido llevar a cabo su venta, como se decidió en reunión de la Junta General de Accionistas en diciembre del 2014, debido a que generaría pérdidas a la compañía; sin embargo, los gastos totales de la mencionada unidad para el 2018 fueron de USD \$59,983.18 y los ingresos registrados fueron de USD \$89,065.09. Generando un saldo a favor de USD \$ 29,081.91, por lo que, en mi opinión como Comisaria Principal, el tanquero de 10.000 galones mientras no genere pérdidas, se mantenga en funcionamiento, caso contrario que se proceda a la venta del bien.

Respecto al tanquero Freightliner de 6,000 galones, la compañía tuvo un gasto de USD \$45,801.95, mientras que sus ingresos fueron de USD \$ 63,747.24, lo que genera una ganancia de USD \$ 17,945.29.

Se adquirió a finales del año 2017 un nuevo autotanque marca KENWORTH modelo 2015 de 4000 galones, entrando en funcionamiento en el mes de febrero del 2018, esta nueva unidad tuvo un gasto de USD \$ 34,448.12, mientras que sus ingresos fueron de USD \$ 51,363.03, que generó una ganancia de USD \$ 16,914.91

Todas las actividades que ha realizado la compañía para el período 2018, han sido bajo los principios de compromiso, responsabilidad, respeto y cumplimiento; acatadas por el área administrativa de la compañía PETROLCENTRO C.A.

En el respectivo Balance de pérdidas y ganancias, la compañía tiene en datos generales, la siguiente información:

Ingresos de la compañía PETROLCENTRO C.A. 2018 ..... \$462,533.01

Egresos de la compañía PETROLCENTRO C.A. 2018 ..... \$618,953.97

Resultado del Ejercicio 2018 ..... \$ -156,420.96

Siendo este resultado muy desalentador, si solo se compara con el de períodos anteriores, en los cuales tuvimos resultados positivos. Cabe mencionar que este resultado se debe a un ajuste del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) que debió registrar la compañía Petrolcentro C.A., directamente contra resultados del ejercicio presente ya que por efectos de la pérdida de un juicio que mantenía el SRI con Petróleos y Servicios PYS C.A. disminuyó el Patrimonio y al ser PETROLCENTRO C.A. accionista de la mencionada compañía, se debió realizar el ajuste de las inversiones en acciones disminuyendo ésta cuenta notablemente.

Si bien es cierto, que el resultado no es el mejor, se debe entender que el trabajo realizado por parte del directorio se ve reflejado en mantener a la compañía alineada a lo establecido por las entidades de control.

### **Informe de Indicadores Financieros**

A los indicadores los vamos a clasificar en los que nos indican la rentabilidad de la compañía, para los cuales utilizaremos el rendimiento de la inversión y de capital contable; de los indicadores de liquidez, vamos a calcular la razón circulante y la prueba de liquidez; y finalmente aquellos que nos dan la utilización de activos, los cuales veremos la rotación de cuentas por cobrar, la rotación de inventario y la rotación de activos; adicional se calculan dos indicadores relevantes, que son el del capital de trabajo y el de promedio de cuentas por cobrar. A continuación, se detallan los conceptos y sus respectivos cálculos.

#### **Indicadores de Rentabilidad**

Rendimiento sobre la inversión: Mide el rendimiento de la inversión neta. Relaciona la utilidad neta, antes de impuestos, con el total de activos

$$\text{Rendimiento Inversión} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total Activos}} = \frac{-156.420.96}{3,108,248.59} = -0,0503 = -5.03\%$$

La utilidad neta del año represento el -5,03% del total de activos de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Aquí se ve reflejado el ajuste que se tuvo realizar por resolución del SRI en contra de Petróleos y Servicios y que afecto de manera directa a los activos de la compañía y por ende al resultado. Este resultado se da pese a que en inversiones la compañía cuanta con un monto de USD \$ 150,000.00.

Rendimiento sobre el capital contable: Mide el rendimiento de la inversión neta.

$$\text{R. capital contable} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital Contable}} = \frac{-156,420.96}{1,511,460.0} = 0,1035 = -10,35\%$$

La utilidad neta obtenida equivale al 10,35% negativo del capital contable de la compañía al 31 de diciembre del 2018, un valor inferior al obtenido en años anteriores. Se resumiría como un rendimiento negativo en el capital.

### Indicadores de Liquidez

Razón Circulante: Relación que existe entre los recursos financieros de que dispone una empresa en el corto plazo para hacer frente a las obligaciones de pago contraídas en el mismo período para establecer si cuenta con los recursos suficientes para cubrir sus compromisos.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} = \frac{377,224.60}{238,909.81} = 1,58$$

Para la compañía PETROLCENTRO, los activos circulantes al 31 de diciembre del 2018, equivalen a 1,58 veces los pasivos circulantes de la compañía para la misma fecha. Para el año 2016 fue de 1.43 y 2017 de 1.17.

Prueba de liquidez: En este indicador se incluyen solo las partidas cuya conversión en efectivo es inmediata; por ello, los inventarios no se consideran ya que requieren de más tiempo y esfuerzo en convertirse en efectivo.

$$\text{Prueba de Liquidez} = \frac{\text{Activo Circulante - Inventarios}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} = \frac{377,224.60 - 0}{238,909.81} = 1,58$$

Trata sobre la conversión inmediata de efectivo, por tal motivo el inventario no es tomado en cuenta. En este caso es 1,58 veces. Superior al del 2017

### Indicadores de Utilización de Activos

Rotación de cuentas por cobrar: Hace relación a las cuentas por cobrar junto con las ventas a crédito, esto se condiciona por el tiempo que se le da al cliente en crédito.

$$\text{Rotación Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}} = \frac{462,533.01}{347,494.33} = 1,33$$

Indica que se cobra la cartera 1 vez al año; un valor inferior al 2017. que fue de 6,74. Esto se debe a que la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a Petróleos y Servicios y al existir un alza en el precio de los combustibles, la compañía tuvo que esperar para poder recuperar cartera. Sin embargo, esto es un accionar que no tiene que ver de manera directa con las actividades que siguen realizando los miembros del directorio.

Rotación de activos totales: Las ventas que se efectúan frente a los activos registrados.

$$\text{Rotación Activos Totales} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activos Totales}} = \frac{462,533.01}{3,108,248.59} = 0,15$$

Las ventas efectuadas en el 2018. representan 0,15 veces los activos totales registrados en el mismo período; mientras que en 2016 fue de 0,31 y 2017 fue 0,26. Esta disminución ocurre por un cambio en la modalidad de la facturación. El cambio se dio en julio del 2018, generando solo las facturas por las comisiones de PETROLCENTRO C.A.

## Otros Indicadores

Capital de trabajo: Cobertura para obligaciones pendientes.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \frac{377,224.6 - 238,909.81}{1} = 138,314.79$$

Se dispone de USD \$ 138,314.79 para cubrir las obligaciones pendientes en el corto plazo, con lo que se concluye que el capital de trabajo es satisfactorio para para PETROLCENTRO y su actividad, cabe destacar que, en el año 2016, este indicador fue de USD \$151,305.50 Y en 2017 de USD \$56,703.99.

Período Promedio de cuentas por cobrar: El número de días en los que la compañía se demora en recuperar cartera. Para este indicador usamos la rotación de cuentas por cobrar.

$$\text{Período Promedio Cuentas x Cobrar} = \frac{365 \text{ días}}{\text{Rotación cuentas por cobrar}} = \frac{365}{1,33} = 274.44$$

Aproximando, la compañía se demora un lapso de 274,44 días para recuperar sus cuentas por cobrar; este indicador coincide con la rotación porque en realidad cobran cartera una vez al año. Es necesario mencionar, varios factores que hacen que la gestión los señores miembros del directorio en el año 2018 se vea ineficiente. Uno es la crisis económica que esta enfrentando el Ecuador, por ende, la falta la liquidez; pero sobre todo el ser accionistas de Petróleos y Servicios, hace más complicado porque al tener problemas la empresa, obliga a la compañía a invertir mayores cantidades para que se beneficien todos los socios.

**Informe sobre el cumplimiento de Ley Laboral**

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al código de Trabajo y en cumplimiento al actual código de Trabajo, doy a conocer que durante el periodo 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo un sistema de intermediación laboral con empresas autorizados para prestar servicios de ese tipo.

**Informe sobre el cumplimiento a la Ley de Compañías**

En mi calidad de comisaria principal de la compañía PETROLCENTRO C.A., he dado cumplimiento con las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ec. Mariana Albán

Ambato 26 de marzo del 2019